



FUNDACION CIAPR

Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico

PO Box 363845 – San Juan, PR 00936-3845

Tel. 787-758-2250 ext. 222, Fax. 787-758-7639

25 de julio de 2019

JUNTA DE GOBIERNO DEL CIAPR

PRESIDENTE DEL CIAPR, Ing. Pablo Vázquez Ruiz, PE, MBA

Ing. Yamil I. Castillo Crescioni, PE, MSCI
Presidente Fundación CIAPR

Asunto: Informe Trimestral al mayo 31 de 2019

Estimado Sr. Presidente y miembros de la Junta de Gobierno:

Someto ante su consideración el informe trimestral de la Fundación del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico (Fundación CIAPR).

A. Preámbulo

Como es de conocimiento general, la Fundación del CIAPR se crea a tenor con las facultades del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico descritas en la Sección 2, de la Ley 319 del 15 de mayo de 1938. En particular, el Inciso (I) de dicha Sección establece: *“Para instrumentar sus programas de servicio a la comunidad y a las profesiones, el Colegio queda autorizado a crear la “Fundación Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico”, la cual funcionará como una Corporación de Fines No Pecuniarios pero, previa la aprobación de la Junta de Gobierno, podrá dedicarse a hacer inversiones para cumplir los propósitos del Colegio. La Fundación proveerá, entre otros, Programas de Servicios a la comunidad, educativos, deportivos, culturales y cualesquiera otros de interés social y profesional!”* [énfasis nuestro]

Desde el comienzo de nuestra gestión como Presidente de la Fundación CIAPR, establecimos como metas de este organismo del CIAPR involucrarnos dos proyectos estratégicos del Presidente del CIAPR, Ing. Pablo Vazquez Ruiz, delegados a la Fundación. Estos dos proyectos son Mi Casa Resistente y el Programa de Incentivos a la Toma de Reválidas. Dichas iniciativas atienden precisamente los propósitos establecidos para la creación de la Fundación: *“programas de servicio a la comunidad y a las profesiones.”*

Con mucha satisfacción, resumimos aquí las gestiones y los logros concretados en ambos proyectos y otras gestiones donde la Fundación CIAPR ha tenido participación.

B. Miembros de la Fundación CIAPR

Los siguientes son los miembros de la Fundación durante el 2018-2019

Ing. Yamil I. Castillo, Presidente
Sr. Luis M. Malpica Santiago, Secretario
Ing. Edison Avilés Deliz, miembro (*)
Ing. Felipe A. Nazario Muñiz
Agrim. Abiud Reyes Rivera, miembro
Sra. Ada Torres, miembro
Sra. Linda Corujo, miembro
Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez, Expresidente CIAPR, miembro
Ing. Marilú de la Cruz Montañez, Tesorera CIAPR, miembro
Ing. Pablo Vázquez Ruiz, Presidente CIAPR, miembro

(*) El Ing. Avilés Deliz no ha estado disponible tras su nombramiento en el gobierno de Puerto Rico.

C. Mi Casa Resistente

Como es de su conocimiento, Mi Casa Resistente incluye el desarrollo y construcción de tres unidades de viviendas sanas, sanitarias y seguras en la comunidad del Caño Martín Peña en San Juan. El mismo se realiza bajo un Acuerdo Colaborativo entre el CIAPR, el CAAPPR, la Fundación CIAPR, el Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña y el Grupo de Comunidades aledañas al Caño Martín Peña, conocido como el G-8. También participa en el Proceso el Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña. Los fondos para la construcción de estas viviendas fueron gestionados por el Presidente del CIAPR a través de la Fundación Unidos Por Puerto Rico, y asignados a la Fundación CIAPR para la administración de la Obra.

Hemos estado involucrados en el desarrollo del proyecto, en colaboración con el Ing. Roberto Rexach Cintron, Gerente del Proyecto, desde el proceso competitivo de diseño que encaminó el Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico (CAAPPR), como parte del Acuerdo. Una vez seleccionado el diseño, tomamos la decisión de desarrollar las tres viviendas con el mismo concepto diseñado por el Arq. Fernando Abruña.

Iniciamos la gestión de los permisos y endosos de las tres unidades de vivienda. El trámite nos enseñó lo difícil que es someter y eventualmente conseguir los permisos, aun siendo unidades de interés social. El proceso requirió solicitar intervención directa, a través del CIAPR, a la Alcaldesa de San Juan, quien puso urgencia a la evaluación de los anteproyectos presentados. Finalmente, y luego de conseguir los permisos, surgió un problema legal con una de las unidades. Una familia alega que el terreno era propiedad de su padre ya fallecido. El Fideicomiso de Tierras sometió al Municipio de San Juan evidencia de titularidad y el Municipio validó la titularidad. La

familia del alegado dueño recurrió al proceso administrativo y el caso está en revisión. No obstante, el Fideicomiso de Tierras ha identificado otro solar disponible.

El proceso de construcción tuvo una serie de escollos que dilataron su comienzo. Nuestro problema inicial fue identificar contratistas que estuvieran dispuestos a construir el proyecto en un ambiente de incremento de costos en la construcción nunca vistos en la industria de la construcción a consecuencia de la enorme cantidad de proyectos relacionados con la recuperación de los huracanes Irma y María. El resultado de estas circunstancias fue que a través de la subasta formal recibimos ofertas muy por encima de nuestro presupuesto que hicieron imposible su adjudicación a través del proceso formal de subasta. Finalmente, logramos identificar un contratista con experiencia previa en el método de construcción diseñado que estuviera disponible a presentar una propuesta, seguida por un proceso de negociación. Logramos un acuerdo de precio y se firmó el contrato de construcción el 8 de abril de 2019.

Se procedió a dar Notificación de Proceder al contratista para dos de las tres unidades de vivienda el 5 de mayo de 2019. Se incluye como Anejo A el Informe de Progreso preparado por el Ing. Roberto Rexach Cintrón con fecha de 30 de mayo de 2019 para su referencia.

Los fondos para la construcción de las tres unidades de vivienda provienen principalmente de un donativo de \$210,000.00 de la Fundación Unidos por Puerto Rico. Además, el grupo de comunidades G-8 ha hecho disponibles \$100,000.00, obtenidos a través de la organización GlobalGiving, que se utilizarán para el diseño final y la construcción de la tercera unidad de vivienda. Se incluye como Anejo B el Estado de Situación de la Fundación CIAPR al 31 de mayo de 2019 preparado por el Sr. Luis Malpica, Secretario de la Fundación.

En las próximas semanas se debe estar firmando la primera enmienda al Acuerdo Colaborativo con todas las partes para la continuación del proyecto y la obtención de los \$100,000.00 adicionales de parte del G-8.

D. Programa de Incentivos a la Toma de Reválidas

En nuestra reunión del 19 de junio de 2019 dialogamos sobre la creación de mecanismos de recaudación para sostener un fondo perpetuo para sostener dicho incentivo. Además aprobamos una resolución de forma unánime para reservar \$25,000 de los fondos disponibles en la Fundación para el uso exclusivo del incentivo del examen de reválida a candidatos de las universidades que previamente adopten el Convenio Colaborativo en esta primera etapa.

E. Colaboración en las Iniciativas del CIAPR hacia la Profesionalización

El Presidente de la Fundación ha participado activamente en la Comisión de Vinculación Universitaria (CVU) del CIAPR, presidida por la Ing. Esther Maritza Zambrana Cruz. El logro más importante a la fecha de la CVU es la firma de un Acuerdo de Colaboración con la Universidad Interamericana de Puerto Rico, para oficializar el compromiso de incluir en su currículo de ingeniería el repaso de reválida fundamental con calificación que contenga la toma del examen

de reválida o en su lugar un examen tipo “mock test” utilizando el diseño de FE de la NCEES. La propuesta incluye compromisos para documentar los estudiantes y egresados y la participación del CIAPR con sus orientaciones. Conforme a la propuesta desarrollada desde la anterior Comisión Especial IUCEP 2017-2018, la Fundación del CIAPR, estará reembolsando como incentivo, los costos del examen y colegiación del primer año (sujeto a disponibilidad de fondos), a los candidatos que aprueben el examen fundamental y sus universidades hayan firmado el Convenio.

F. Otras Gestiones

Durante este año participamos activamente con el Presidente del CIAPR y el Asesor Legal del Colegio, Lic. Gilberto Oliver Vázquez en la confección del Reglamento de la Fundación CIAPR donde por primera vez se recogen lineamientos funcionales formales y establece la rendición de cuentas de nuestra organización ante la Junta de Gobierno del CIAPR. Los nuevos estatutos de la Fundación conceden al Presidente y el Tesorero del CIAPR una participación más eficaz en los asuntos de la Fundación y formalizan los procesos de presentación de informes. De igual forma, los asuntos fiscales de la Fundación en cuanto a su estatus contributivo también fueron atendidos durante este año.

G. Recomendaciones y Próximos Pasos – Mi Casa Resistente

1. Finalizar la firma de la enmienda al Acuerdo Colaborativo de Mi Casa Resistente, para la formalización de la aportación de \$100,000.00 adicionales por parte del G-8 para la construcción de la tercera unidad de vivienda.
2. Para fines del mes de agosto se espera completar la primera unidad de vivienda. Debemos coordinar para hacer una actividad de entrega de llave a la familia a la que se le donara la vivienda.

H. Reconocimientos

Aprovecho para agradecer la confianza depositada en este servidor por el presidente del CIAPR, y de igual forma la colaboración y compromiso de todos los miembros de la Fundación del CIAPR este año. Como era siempre la intención, las gestiones realizadas este año por la Fundación han tenido un resultado constatable y cónsonos con la Misión de la Fundación del CIAPR. Nos enorgullece a todos en la Fundación el haber encaminado procesos que sirven de modelo a futuros miembros de esta organización sobre el trabajo colaborativo con múltiples organizaciones por el bienestar ciudadano y el de nuestras profesiones.

ANEJO A.

Informe de Progreso

Mi Casa Resistente

30 de mayo de 2019

Localización:

1. Calle 10 #667, Santurce
2. Calle Popular #142, Hato Rey

Contratista: Sr. Peter Torres

Inspector: Ing. Héctor Morales

Gerente: Ing. Roberto L. Rexach Cintrón

Fecha de Comienzo: 5 de mayo de 2019

Labor realizada:

- Se instalaron rótulos requeridos por la OGPe.
- Se limpiaron los solares.
- Se relleno y compacto para levantar el piso terminado y proveer drenaje.
- Se hizo excavación para pozo séptico del 142 de la calle Popular (posteriormente se decidió junto al contratista que era más conveniente hacer el pozo debajo del área para aparcar.
- El Solar de la calle 10 #667 no requiere pozo séptico.
- Se hicieron excavaciones para zapatas en ambos proyectos.
- Se colocó el acero para el refuerzo de zapatas y columnas.
- Se vació hormigón para las zapatas.

Fotos Calle Popular #142



Foto 1- Deposito de relleno sobre



Foto 2- Relleno



Foto 3- Excavaciones



Foto 4- Tiro hormion zapatas

Fotos Calle 10 #667



Foto 1- Deposito de relleno



Foto 2- Compactando relleno



Photo 3-

ANEJO B

**ESTADO DE SITUACIÓN DE LA
FUNDACIÓN DEL CIAPR, INC.
AL 31 DE MAYO DE 2019**

ACTIVOS

| | |
|---------------------------------|---------------------|
| CUENTA DE AHORRO EN COOP. CIAPR | \$38,697.44 |
| CUENTA DE CHEQUES EN BPPR | <u>\$175,826.29</u> |
| TOTAL | <u>\$214,526.73</u> |

PASIVOS

| | |
|---------------------------|------------|
| CUENTAS POR PAGAR A CIAPR | \$1,697.68 |
|---------------------------|------------|

CAPITAL

| | |
|---------------|---------------------|
| ACTIVOS NETOS | <u>\$212,829.05</u> |
|---------------|---------------------|